



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 1° de Diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1233/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00025831-4/2022, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Cristina Beatriz Lara, Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 21 solicita la designación interina externa de Pablo Matías Juncos en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo, a partir del 7 de Noviembre de 2022.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 467/22-SISTEA, que el agente Pablo Matías Juncos fue designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Milagros Agustina Elizalde, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Vanina Schiuma y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Camila Pérez Losada en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Giuliano Vitalone en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme RP 844/2022. Dicho interinato finalizó el día 03 de noviembre con la reincorporación al cargo del agente Belluscio de su licencia por paternidad y consecuentemente la de la agente María Vanina Schiuma.

Que se solicita, a partir del día 07 de noviembre de 2022, la designación interina de Pablo Matías Juncos en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21. Implica reingreso.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Giuliano Vitalone, conforme Res. Presidencia N° 1100/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial conforme Res. Presidencia N° 323/2022.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Giuliano Vitalone, conforme Res. Presidencia N° 1100/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Presidencia N° 323/2022. En relación a su cobertura interina se encontraba designada Milagros Agustina Elizalde, conforme lo informado precedentemente.

Que habida cuenta el ingreso externo se autoriza la designación directa de una persona sin discapacidad, cuando la propuesta sea un agente que reingresa al Poder Judicial, habiendo prestado allí funciones en los últimos 6 meses, sin intervención del Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/2 que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del día 07 de noviembre de 2022, a Pablo Matías Juncos, D.N.I. N° 30.448.439, legajo N° 8555, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Vanina Schiuma y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Camila Pérez Losada en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Giuliano Vitalone en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1233/2022